



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MXXL OCHO CIENTOS CINCO.

Título de Cirujano de D. Antonio Carranco, me.<sup>or</sup>

Se ha visto el título de Cirujano librado a favor de D. Antonio Carranco, menor, y en su intellig.<sup>a</sup> Acordó la Ciudad use de dha. facultad, y que quedando testim.<sup>o</sup> de dho. título en este libro capitular se devuelva el original al interenado con testim.<sup>o</sup> de este acuerdo

Trigo del panad.<sup>o</sup>

Se vio un testim.<sup>o</sup> pasado de este Ayuntamiento.<sup>to</sup> por la Junta del Pozito del panadeo por el que resulta haber acordado se venda la fanega de trigo a ciento y quince r.<sup>os</sup> y que los panaderos den la hogaza del moreno o comun a doce q.<sup>tos</sup> y la del blanco o bollete a trece, una y otra de veinte y una onzas, concurrendo los de esta ultima clase a proveerse de dho. Pozito: y en atencion a los motivos que en dho. acuerdo se expresan determinó la Ciudad conformarse con él, entendiendose que los panaderos de bollete solo han de sacar trigo del Pozito por ahora y hasta que se consuman las actuales existencias, e que se pasará testim.<sup>o</sup> a dha. Junta

Con lo que se concluyó este sab.<sup>do</sup> que firman el Sr. Reg.<sup>te</sup> y don de los Sr.<sup>es</sup> Regidores concurrentes e que nos los Es.<sup>mos</sup> Damos fe =

Maxim

Lucas Mariano Monaster y Galezal

José L. Gomer mamancera

Antonio

gr. Sebastian Paez

Miguel

Lopez Qui

Mendoza

